Quito, 31 julio del 2013

Señores
Accionistas de
SMECUAEDICIONES S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto al Ejercicio Fiscal de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos Nos. 274 al 279 de la Ley de Compañías en lo que respecta a la inspección y vigilancia de todas las operaciones sociales sin dependencia de la Administración y en interés de la compañía.

1 CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES

En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

Los administradores y el Departamento de Contabilidad han colaborado con esta Comisaría con la entrega oportuna de balances con sus anexos y explicaciones requeridas, lo que ha permitido realizar un examen completo de todo el procedimiento contable y de esa manera cumplir con el mandato legal.

El Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre de 2012, el Estado de Resultados Integrales del período de Enero 1 al 31 de Diciembre de 2012, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y el estado de Flujos de Efectivo se presentan razonablemente de acuerdo a las normas y disposiciones emitidas por los organismos de control y se ajustan a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten un eficaz y seguro manejo de todas las operaciones y garantizan la salvaguardia de sus activos, así como una información confiable de la situación contable y financiera.

3 LIBRO DE JUNTA Y REGISTRO DE ACCIONISTAS

Las actas de la Junta General, el registro de accionistas, los certificados de acciones y actas de sesiones de Directorio, se han regido por disposiciones y obligaciones de la Ley de Compañías, así como las Resoluciones de carácter administrativo emitidas por la Superintendencia de Compañías.

4 ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros y soportes corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad, y se llevan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Tomando como base los estados financieros y anexos correspondientes al periodo económico de 2012 debo indicar que la empresa ha tenido una pérdida de ($.12.775), el impuesto a la renta ($5.099) con lo que presenta un Resultado integral total de ($17.874).

5 ANALISIS FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

Tomando como base los estados financieros de la compañía correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011, esta Comisaría ha calculado los siguientes índices financieros

	2012	2011
INDICE ESTRUCTURAL Total patrimonio/ Total de Activos	6,62%	7,71%
INDICE DE LIQUIDEZ Activo Corriente a Pasivo Corriente	237,45%	264,21%
RESULTADO DEL EJERCICIO US$ Resultado del Ejercicio	(17.874)	(71.961)

6 SITUACION TRIBUTARIA

Durante el periodo fiscal de 2012 la Comisaría desarrolló un examen a las obligaciones tributarias correspondientes a la Compañía, tanto como sujeto de impuesto a la renta como agente de retención de impuestos y logró comprobar que sus obligaciones se han cumplido en los plazos y valores de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los administradores de la compañía por la colaboración presentada para el buen cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

CPA. H. VINICIO RODRIGUEZ A.
Comisario